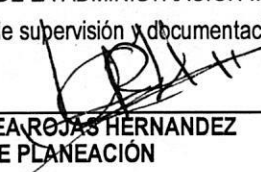


 ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA	AUTORIZACIÓN DE PAGO	Página 1 de 1 Fecha: 27/08/2025 Versión: 0	
Fecha	06/JULIO/2026		
LOS SUSCRITOS DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES SECRETARIA DE HACIENDA; Y LAURA ANDREA ROJAS HERNANDEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN			
Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:			
BENEFICIARIO	INVERSIONES INRAI LTDA	NIT	830.042.619-1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		N° SMC-008-2026	
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GRABACIÓN, DIVULGACIÓN DE CUÑAS, PROGRAMAS RADIALES, PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LA DIFUSION DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA MESA – CUNDINAMARCA.		
VALOR	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	\$12.873.000	
CONCEPTO DE PAGO	NUMERO DE PAGO: SEGUNDO PAGO PARCIAL		
	periodo comprendido desde el 1 de Junio de 2026 al 30 de Junio de 2026		
CUENTA BANCARIA BENEFICIARIO			
TITULAR	INVERSIONES INRAI LTDA		
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA S.A		
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE		
NUMERO DE CUENTA	73081252532		
Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes			
TIPO DE DOCUMENTO			No. Folios
AUTORIZACIÓN DE PAGO			1
INFORME DE SUPERVISIÓN			4
INFORME DE ACTIVIDADES YEVIDENCIAS			4 + 2CD
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE			2
CERTIFICACIÓN PARAFISCALES			5
CERTIFICACIÓN BANCARIA			1
OTROS (Acta de inicio, Registro Presupuestal , RUT)			5
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			
Que INVERSIONES INRAI LTDA, con Nit 830.042.619-1, esta cumpliendo con el CONTRATO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° SMC-008-2026, cuyo objeto es P"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GRABACIÓN, DIVULGACIÓN DE CUÑAS, PROGRAMAS RADIALES, PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LA DIFUSION DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA MESA – CUNDINAMARCA., segun informe de supervisión y documentación adjunta.			
 LAURA ANDREA ROJAS HERNANDEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN		 DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES SECRETARIA DE HACIENDA	